



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000235-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de marzo de 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 389, de 20 de marzo de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la Moción, M/000235, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de marzo de 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 389, de 20 de marzo de 2018.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Moción, M/000235, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a política general en materia de turismo, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 6 de marzo de 2018, para su debate en el Pleno de las Cortes de Castilla y León del 20-21 de febrero de 2018.

Se propone la siguiente enmienda sobre el texto original:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- Se propone la adición del siguiente punto, queda redactado del siguiente tenor:

"15. Instar al Gobierno de la Nación a recuperar el proyecto Centro de Gestión de Depósitos, siendo subsede del Museo del Prado en Ávila, y a realizar la dotación presupuestaria correspondiente, pasando a ser uno de los mayores atractivos turísticos de nuestra Comunidad, como así se proyectó en 1999".

Valladolid, 20 de marzo de 2018.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez